

Guía para la integración en la docencia de la competencia 6: APLICAR CRITERIOS ÉTICOS Y DE SOSTENIBILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES

Ignacio Segado y Equipo docente *Docencia orientada a la profesión:*
Antonio J. Fernández Romero, M. Socorro García-Cascales, Antonio García-Martín, José M^a
Molina García-Pardo, M^a Carmen Lozano Gutiérrez, Aurora Martínez Martínez, Juan Carlos
Sánchez Aarnouste, Juan M. Sánchez-Lozano

Introducción

Cuando hablamos de desarrollo humano, hablamos de permitir que la gente lleve una vida plena, prolongada, saludable y con conocimientos. Y cuando hablamos de desarrollo humano sostenible, hablamos de garantizar lo mismo para las generaciones futuras. El desarrollo humano, si no es sostenible, no es desarrollo humano real.
Organización de Naciones Unidas

La formulación e identificación de las principales características de la competencia “aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones” podría conducirnos a un debate lleno de matices dependiendo de la propia formación de quienes participen de manera dialógica.

Discutir sobre qué se entiende por ética, qué se entiende por sostenibilidad y qué nexo existe entre ambas podría llevarnos al planteamiento de dilemas que, aun siendo enriquecedores, nos desviaría de nuestro principal objetivo: garantizar la adquisición de la competencia de ética y sostenibilidad por parte de nuestros estudiantes para su correcto desempeño en su incorporación al mercado laboral.

La vuelta al debate sobre la necesidad de incluir determinadas cuestiones que impliquen una formación con contenidos más humanísticos y en valores,¹ como complemento a la formación más especializada, no resulta novedosa. Como tampoco es novedoso el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, Responsabilidad Social de la Empresa o Responsabilidad Social de las Organizaciones, y que sin embargo ha ido recibiendo un impulso continuo para su consideración en el Sistema Universitario Español (SUE), como el realizado por la Comisión Técnica Estrategia Universidad 2015, donde se reconoce que, para que la responsabilidad social sea parte de la formación integral de la vida universitaria, resulta necesario poner en marcha instrumentos de formación en valores y comportamiento responsables en el seno de las propias instituciones, como elemento fundamental de la Responsabilidad Social Universitaria.

En la presente guía se ofrecen una serie de actividades docentes que pretenden servir de orientación al profesorado que intente desarrollar la competencia *aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones* en su docencia, por lo que la adaptación de dichas actividades deberá considerarse en el contexto de las respectivas materias y titulaciones.

¹ En este sentido se puede identificar el programa de Naciones Unidas “Principios para una educación responsable en la gestión”. En: <http://www.unprme.org/index.php>

0. DEFINICIÓN DE LA COMPETENCIA 6 Y SUS NIVELES

Tal y como se ha comentado previamente, el debate sobre qué se entiende por ética y su relación con el concepto de sostenibilidad nos puede conducir al planteamiento de dilemas morales y axiológicos de difícil conclusión en el presente contexto. Sin embargo, sí que podemos ofrecer algunos argumentos sobre la conveniencia de identificar la competencia *aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones* en la formación de los universitarios.

El Consejo Europeo celebrado en Lisboa en el año 2000 fijaba como objetivo convertir a la Unión Europea en *“la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”*. La reciente crisis financiera y económica ha impedido la consecución de dichos objetivos. Sin embargo se pueden resaltar al menos dos cuestiones:

- Que el objetivo de crecimiento económico no puede desvincularse de los objetivos de sostenibilidad y de cohesión social.
- Que al incidir en la sociedad del conocimiento como elemento básico sobre el que consolidar dichos objetivos, tal y como recuerda De La Cuesta *et al.* (2010), se insta a las universidades, como instituciones de educación superior, al análisis del *“nuevo entorno y afrontar con audacia los retos de futuro, desde una perspectiva de profundo compromiso con la función última que le es inherente: poner el conocimiento al servicio del ser humano, de su progreso ético, realización personal, desarrollo profesional y vinculación solidaria con los intereses generales”*. Poniendo así énfasis en los aspectos éticos de los procesos de formación, investigación y gestión realizadas por las universidades. En ese sentido, la educación superior, la investigación y la innovación, junto con los retos de la sociedad del conocimiento, tienen que contribuir a la consolidación de mejoras en el bienestar de los ciudadanos en un mundo globalizado desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Pero, junto con dichos efectos, la crisis financiera y económica ha mostrado la existencia de comportamientos moralmente reprochables en el seno de algunas organizaciones públicas y privadas. Dichos comportamientos, en el contexto de diferentes actividades productivas, han generado una crisis de confianza, paralela a la económica, sobre la formación ética recibida por los futuros profesionales.

De manera más precisa, tal y como afirma De La Cruz (2010), en la Conferencia Mundial de educación superior de 2009 se reconoce que las universidades tienen la responsabilidad de mejorar *“la capacidad de los ciudadanos para que puedan responder a los desafíos planteados, y que deben liderar a la sociedad en la generación de conocimientos que permitan hacer frente a los problemas globales a los que nos enfrentamos”*, y que para el caso Europeo se concretan en *“la lucha contra la pobreza, el civismo, la paz, la ética, la responsabilidad a escala local y mundial, la democracia, la gestión política, la justicia, la seguridad, los derechos humanos, la salud, la igualdad entre los sexos, la diversidad cultural, el desarrollo rural y urbano, la economía, las pautas de producción y los hábitos de consumo, la responsabilidad de las empresas, la protección del medio ambiente, la gestión de los recursos naturales y la diversidad biológica y paisajística”*. Otorgando así a las universidades una función básica en la

consecución de uno de los objetivos fundamentales en el largo plazo para Europa: un desarrollo sostenible que conjugue mayores y mejores niveles de prosperidad económica, cohesión social y medioambiental.

Y aunque, tal y como se ha dicho previamente, no es objeto de las presentes líneas realizar una discusión sobre qué se entiende por ética y sostenibilidad, sí que puede resultar oportuno, como marco de referencia para el desarrollo de dicha competencia, tener presente la definición sobre qué es la ética de Adela Cortina (1994), Doctora Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Cartagena, y que resulta el mejor exponente sobre cómo desarrollar una ética cívica que esté a la altura de los tiempos que vivimos: *“un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir pretende que obremos racionalmente (...). La ética es esencialmente un saber para actuar de modo racional (...) en el conjunto de la vida”*. Dicha definición nos permitiría, entre otras, extraer dos conclusiones básicas a la hora de enfocar la formación en valores de nuestros estudiantes;

- En primer lugar, que la ética es un tipo de saber y como tal tiene sus autores y obras de referencia, por lo que se puede aprender y se puede enseñar.
- Además, podemos afirmar que es un saber esencialmente práctico: *“para actuar”* y tomar decisiones.

Respecto del término sostenibilidad, sus antecedentes hay que buscarlos en la conceptualización de qué se entiende por desarrollo sostenible, siendo su exponente más significativo el enfoque dado por el Informe Brundtland (1987), donde se define el desarrollo sostenible como *“aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”*.

Sin embargo, dicha concepción de desarrollo sostenible ha ido evolucionando hacia el concepto de *“sostenibilidad equitativa”*, tal y como se desprende del Informe de Derechos Humanos de la ONU (2011), donde se sitúa a las personas en el centro del discurso sobre desarrollo humano sostenible al recordarnos la existencia para los individuos de determinados derechos de carácter universal, insistiendo así en la dimensión ética y moral de cualquier planteamiento sobre la sostenibilidad, ya que *“el desarrollo humano y el desarrollo humano sostenible no pueden separarse. El universalismo, que se remonta hasta Kant, se encuentra en el centro del desarrollo humano y exige prestarle la misma atención a las generaciones futuras y actuales”*.

Una vez que se ha puesto de manifiesto que la relación entre desarrollo económico, social y ambiental es uno de los retos a los que debemos dar respuesta en el contexto universitario, y más concretamente en el ámbito de la formación de nuestros estudiantes, podríamos plantearnos cómo definimos la competencia *aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones* desde una triple perspectiva: económica, social y medio ambiental.

0.1. Formulación general de la competencia

Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones. *Capacidad para responder a los desafíos económicos, sociales y ambientales de la sociedad teniendo presente la dimensión moral en sus actuaciones profesionales de manera responsable y comprometida con las generaciones presentes y futuras.*

Esta competencia genérica se relaciona con una de las cinco competencias básicas que recoge el RD 861/2010 para los títulos de Grado y que son de obligada inclusión en las memorias de verificación de estos: *que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*

También se relaciona con uno de los seis resultados del aprendizaje que expresan las cualificaciones propias de la formación general en los títulos de Grado, según el RD 1027/2011 por el que se establece el MECES: *tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.*

0.2. Formulación por niveles

Nivel 1: tras completar con éxito el nivel 1 de esta competencia, el estudiante debe ser capaz de *identificar, desde un punto de vista económico, social y ambiental, qué retos sobre el desarrollo humano sostenible resultan prioritarios, con especial referencia a los propios del ejercicio profesional.*

Nivel 2: tras completar con éxito el nivel 2 de esta competencia, el estudiante debe ser capaz de *interpretar y aplicar los procedimientos para generar una cultura ética en las organizaciones y su aplicación en el contexto del ejercicio profesional con la finalidad de contribuir al desarrollo humano sostenible.*

Nivel 3: tras completar con éxito el nivel 3 de esta competencia, el estudiante debe ser capaz de *desarrollar e implantar la responsabilidad social corporativa, como instrumento desde donde emprender actividades organizativas que favorezcan el desarrollo humano sostenible.*

El desarrollo de la competencia por niveles que se muestra a continuación responde a un esquema básico de propuesta de actividades docentes, y de rúbricas simplificadas para la evaluación de dichas actividades, conforme a los resultados esperados. En las actividades deben combinarse las dos componentes de la evaluación, la formativa y la sumativa. La evaluación del TFG o del TFM debe contemplar, además de esta, otras competencias genéricas que inciden directamente en su preparación y en su exposición.

La evaluación formativa requiere, como es lógico, una asistencia constante por parte del alumno y no podrá quedar contemplada en la evaluación final de la asignatura si no se produce esta circunstancia.

Por otra parte, es conveniente señalar que la propuesta de actividades formativas que se muestra en este documento es meramente orientativa y que cualquiera de ellas puede sustituirse por otras con las que el profesor esté más familiarizado o que se integren mejor en una determinada asignatura, siempre que respondan a los mismos o equivalentes objetivos y no alteren el desarrollo gradual de la competencia.

La tabla 1 muestra el esquema de la estructura de la competencia, que se desarrollará en los apartados siguientes.

Tabla 1. Resumen de la estructura de la competencia 6

Competencia	Niveles	Resultados del aprendizaje
Capacidad para responder a los desafíos económicos, sociales y ambientales de la sociedad teniendo presente la dimensión moral en sus actuaciones profesionales de manera responsable y comprometida con las generaciones presentes y futuras	1. Identificar, desde un punto de vista económico, social y ambiental, qué retos sobre el desarrollo humano sostenible resultan prioritarios, con especial referencia a los propios del ejercicio profesional.	1.1. Enfocar el concepto de sostenibilidad desde una perspectiva multidisciplinar (tecnológica, económica, social, ambiental, etc.), a partir de una evaluación crítica sobre los principales retos para garantizar el desarrollo humano
		1.2. Identificar el impacto económico, social y ambiental de la actividad profesional propia, así como su contribución al desarrollo humano
	2. Interpretar y aplicar los procedimientos para generar una cultura ética en las organizaciones y su aplicación en el contexto del ejercicio profesional con la finalidad de contribuir al desarrollo humano sostenible	2.1. Identificar la dimensión ética en el ejercicio profesional para consolidar una personalidad moral
		2.2. Interpretar y aplicar los códigos éticos de la actividad profesional propia
	3. Desarrollar e implantar la responsabilidad social corporativa, como instrumento desde donde emprender actividades organizativas que favorezcan el desarrollo humano sostenible.	3.1. Analizar organizaciones y prácticas socialmente responsables en el contexto de su actividad profesional
		3.2. Integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales en los trabajos y proyectos técnicos realizados

1. DESARROLLO DEL PRIMER NIVEL (cursos 1º/2º del Grado)

En el primer nivel de la competencia 6 se pretende que el estudiante sea capaz de identificar, desde una perspectiva económica, social y ambiental, qué retos sobre el desarrollo humano sostenible resultan prioritarios, con especial referencia a los propios del ejercicio profesional.

1.1. Resultados del aprendizaje y actividades propuestas para el primer nivel

De acuerdo con la formulación del primer nivel de la competencia, se proponen los siguientes resultados del aprendizaje:

Una vez completado con éxito el primer nivel de la competencia, el estudiante debe ser capaz de:

- enfocar el concepto de sostenibilidad desde una perspectiva multidisciplinar (tecnológica, económica, social, ambiental, etc.), a partir de una evaluación crítica sobre los principales retos para garantizar el desarrollo humano (1.1)
- identificar el impacto económico, social y ambiental de la actividad profesional propia, así como su contribución al desarrollo humano (1.2)

Se entiende que estos resultados deben alcanzarse en este primer nivel, pero no necesariamente en una única asignatura. Así, si este nivel de la competencia es compartido por dos o más asignaturas, es importante que estas se coordinen entre sí y es razonable que los resultados del aprendizaje y las correspondientes actividades formativas, se repartan entre ellas.

Los resultados del aprendizaje, con esta o parecida formulación, figurarán en las guías docentes de las asignaturas que reciban el encargo docente de desarrollar la competencia 6 en su primer nivel, asociados a las actividades formativas que los desarrollen y a los correspondientes métodos de evaluación.

La propuesta resumida de actividades docentes para cada uno de los resultados del aprendizaje previstos para el nivel 1 de la competencia 6 se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Propuesta de actividades para cada resultado del aprendizaje del nivel 1

Resultado	Actividades
1.1. Enfocar el concepto de sostenibilidad desde una perspectiva multidisciplinar (tecnológica, económica, social, ambiental, etc.), a partir de una evaluación crítica sobre los principales retos para garantizar el desarrollo humano	1.1.1. ¿Qué se entiende por sostenibilidad en el Siglo XXI?
1.2. Identificar el impacto económico, social y ambiental de la actividad profesional propia, así como su contribución al desarrollo humano	1.2.1 ¿Cómo podemos contribuir al desarrollo económico, social y ambiental mediante el ejercicio de la actividad profesional propia? ¿Cómo contribuye mi actividad profesional a la existencia de una buena sociedad?

1.2. Desarrollo de las actividades propuestas para el nivel 1

Las tablas 3 y 4 desarrollan con más detalle las actividades formativas para los resultados del aprendizaje del nivel 1 y su evaluación.

Tabla 3. Actividad propuesta para el resultado del aprendizaje 1.1

Resultado 1.1	Actividad 1.1.1
Actividad: ¿qué se entiende por sostenibilidad en el Siglo XXI?	
El profesor introduce el concepto de sostenibilidad y solicita a los estudiantes que piensen sobre qué implica dicho concepto en el contexto de la globalización.	
El principal objetivo de estas actividades es el de concienciar al estudiante acerca de la importancia de la sostenibilidad como una manera ética y socialmente responsable de ejercer su actividad profesional.	
La actividad se puede realizar de forma individual, si el número de alumnos es reducido, o en grupos. Los grupos no deben tener más de 6 personas.	
Como introducción a la actividad se visionará uno de los videos que figuran como material de apoyo, u otro similar, y se pedirá a cada estudiante o grupo que anote la frase o la idea que más le ha llamado la atención. El vídeo puede ponerse en clase pero es más recomendable facilitarles el enlace (por ejemplo, desde Aula Virtual) y que los estudiantes lo vean en casa.	

1ª parte.- El profesor puede plantear en clase (o en Aula Virtual) uno o más casos de actividad económica o empresarial. Estos pueden referirse a cualquier tema pero lo lógico es que tengan que ver con contenidos, procesos, procedimientos, etc. propios de la asignatura y de la titulación. También pueden proponerse problemas, reales o imaginarios, propios del desarrollo de la profesión y relacionados con la asignatura. Puede plantearse un único caso, para que todos los estudiantes trabajen sobre él, o varios, de manera que cada estudiante o grupo pueda elegir entre ellos. Se trata de que los estudiantes busquen mejoras, soluciones o, en general, acciones internas relacionadas con la dimensión ética sobre el caso de estudio. Dependiendo de las circunstancias, esta primera parte de la actividad puede desarrollarse en clase (dando un tiempo de, por ejemplo, 15 minutos) o de forma no presencial.

2ª parte.- Cada estudiante o representante de un grupo expone las ideas encontradas sobre el caso de estudio y en el video. Esta segunda parte puede desarrollarse nada más concluir la primera (si esta ha sido presencial) o en una sesión distinta, procurando que no transcurra mucho tiempo entre ambas sesiones. Conviene que esta parte de la actividad sea presencial. Puede desarrollarse en clase o aprovechando horas presenciales no convencionales. El profesor establecerá el tiempo máximo de exposición.

Propuesta de aplicación: la actividad puede realizarse una o varias veces, a criterio del profesor, dependiendo de las características de la asignatura, del número de alumnos y de las circunstancias. Puede realizarse a partir de mediados de cuatrimestre, cuando ya se hayan desarrollado contenidos, prácticas, etc. que le sirvan de base y repetirse tantas veces como se considere conveniente.

Modalidad: conviene que la actividad, especialmente su segunda parte, sea presencial y oral; puede desarrollarse en clase o, si el número de estudiantes o grupos es elevado, como actividad presencial no convencional.

Evaluación: la evaluación para la actividad puede consistir, simplemente, en un control de asistencia. No formaría parte de la evaluación sumativa, ya que no formaría parte de la calificación final, pero sí debe ser obligatorio que todos los estudiantes realicen la actividad. Los estudiantes que no hayan podido asistir a la sesión o sesiones en la/s que se haya desarrollado la actividad podrían recuperarla haciendo el trabajo de forma individual y presentándolo por escrito en el plazo que establezca el profesor.

Material de apoyo: Vídeos

“No a la venta” <https://www.youtube.com/watch?v=QVjd4NxAo5s>

“ Historia de las cosas”

http://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY&feature=player_embedded

Material de apoyo para la actividad 1.1.1.:

El profesor puede poner en el aula virtual información como la siguiente:

Hurtado, R. (2010). *La sostenibilidad: un nuevo paradigma económico, social y empresarial*. Introducción a la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa. Colección Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa. UNED. En: <http://www.netbiblo.com/content/vgk268427r742822/fulltext.pdf>

Pacto Mundial. Red Pacto Mundial España. En: <http://www.pactomundial.org/>

Tabla 4. Actividad propuesta para el resultado del aprendizaje 1.2.

Resultado 1.2	Actividad 1.2.1		
Actividad: ¿cómo podemos contribuir al desarrollo económico, social y ambiental mediante el ejercicio de la actividad profesional propia? ¿cómo contribuye mi actividad profesional a la existencia de una buena sociedad?			
<p>Esta actividad complementa a la 1.1.1 y conviene realizarla a continuación, aunque no necesariamente en la misma sesión. Los objetivos son los mismos para ambas actividades pero la 1.2.1 está más orientada a conseguir que los estudiantes comuniquen sus ideas, argumenten y debatan con sus compañeros y con el profesorado de la asignatura desde la perspectiva de su desarrollo profesional futuro en el contexto de la sostenibilidad.</p> <p>La actividad se desarrolla a partir de las acciones propuestas en la actividad anterior y con la misma organización que aquella, es decir de forma individual o en grupos. Puede ser conveniente que, con anterioridad, los estudiantes dispongan de una tabla que les ayude a buscar los puntos fuertes de su propuesta y, por tanto, a defenderla en el debate posterior. En dicha tabla se incluirá una lista de criterios que constituyan posibles puntos fuertes, como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - trascendencia de la acción para la empresa y el contexto en el que desarrolla su actividad. - a qué colectivo puede beneficiar su aplicación - en su caso, qué alcance social podría tener - impacto medioambiental <p>1ª parte.- Cada estudiante o grupo, por turno, defenderá y argumentará sus ideas frente a sus compañeros y al profesor. En el propio debate, el estudiante o el responsable de grupo irá elaborando una lista de comentarios recibidos en contra y a favor de la idea, que servirán para mejorarla, reformularla o rechazarla.</p> <p>2ª parte.- Cada estudiante o grupo elaborará un informe que recoja el planteamiento de las soluciones inicialmente propuestas y las modificaciones propuestas como consecuencia del debate, todo ello debidamente razonado. En su caso, la propuesta final del informe puede ser la de rechazar la acción por irrealizable pero siempre justificándolo de manera suficiente.</p>			
Propuesta de aplicación: puede desarrollarse a partir de mitad del cuatrimestre, poco después de la 1.1.1 o en la misma sesión. Puede repetirse más de una vez, si las circunstancias lo permiten y siempre después de la actividad 1.1.1.			
Modalidad: la primera parte es presencial; la segunda es no presencial. La primera parte puede desarrollarse en clase o, si el número de estudiantes o grupos es elevado, como actividad presencial no convencional.			
Evaluación: la evaluación puede hacerse a partir de una rúbrica que debe incluir, como mínimo, tres indicadores: el primero evaluará la idea inicial, el segundo la participación de los estudiantes en el debate (participación media en el caso de grupos) y el tercero las modificaciones introducidas en el informe y la justificación de las mismas. Se obtendría un valor único para cada grupo.			
	Inaceptable	Aceptable pero mejorable	Óptimo
Calidad de la aportación	Aportación nada o poco trabajada; se nota que se ha hecho sin interés	Aportación poco imaginativa pero bien planteada y argumentada	Aportación interesante, aunque no sea realizable
Participación del estudiante o del grupo en el debate	Nula o demasiado escasa participación	Participa pero aporta pocas sugerencias y críticas razonadas	Participa y aporta sugerencias y críticas interesantes
Modificaciones y justificación	Insuficientes y no justificadas; no han tenido en cuenta las propuestas del debate	Se ha mejorado la idea original, pero no lo suficiente	Idea mejorada hasta el punto de ser realizable

Material de apoyo para la actividad 1.2.1: puede usarse todo material que permita mostrar a los estudiantes la naturaleza ética de su futura profesión junto con casos prácticos sobre el desarrollo de su actividad profesional desde un punto de vista organizativo.

Cortina, A. (2000). “El sentido de las profesiones”. 10 palabras clave en ética de las profesiones. Verbo Divino. Navarra. En: <http://www.etnor.org/doc/A.Cortina-sentido-profesiones.pdf>

Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente...? La ética. PAIDOS

Siurana, J.C. (2009). “La arquitectura”. La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad. PROTEUS, pp. 165-176.

Siurana, J.C. (2009). “La economía”. La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad. PROTEUS, pp. 43-55.

Siurana, J.C. (2009). “Las empresas”. La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad. PROTEUS, pp. 87-101.

Siurana, J.C. (2009). “La informática y las telecomunicaciones”. La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad. PROTEUS, pp. 149-163.

Siurana, J.C. (2009). “La ingeniería”. La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad. PROTEUS, pp. 135-147.

Siurana, J.C. (2009). La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad. PROTEUS.

2. DESARROLLO DEL SEGUNDO NIVEL (cursos 2º/3º del Grado)

2.1. Resultados del aprendizaje y actividades propuestas para el segundo nivel

Tras completar con éxito el nivel 2 de la competencia, el estudiante debe ser capaz de:

- identificar la dimensión ética en el ejercicio profesional para consolidar una personalidad moral (2.1)
- interpretar y aplicar los códigos éticos de la actividad profesional propia (2.2)

La propuesta de actividades para este nivel se resume en la tabla 5.

Tabla 5. Propuesta de actividades para cada resultado del aprendizaje del nivel 2

Resultado	Actividades
2.1. Identificar la dimensión ética en el ejercicio profesional para consolidar una personalidad moral	2.1.1. ¿Es necesaria la ética en el ejercicio profesional? Desarrollo de la personalidad moral en el contexto de la actividad profesional a partir de un dilema ético
2.2. Interpretar y aplicar los códigos éticos de la actividad profesional propia	2.2.1. Identificar los valores inherentes al código deontológico propio de la profesión

En este nivel deben plantearse situaciones algo más complejas y que pueden requerir del docente un esfuerzo complementario en la adquisición de conceptos de ética. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas pueden requerir de los estudiantes

conocimientos propios de otras asignaturas relacionadas y que hayan cursado con anterioridad. Por otra parte, también son válidas para este nivel las consideraciones que se hicieron en 1.1 respecto a actividades y resultados del aprendizaje.

2.2. Desarrollo de las actividades propuestas para el nivel 2

Las tablas 6 a 10 muestran la propuesta de actividades para el nivel 2 y rúbricas para la evaluación de sus resultados del aprendizaje. Como se ha indicado, algunas de las actividades corresponden a disciplinas y asignaturas muy concretas y solo se muestran a modo de ejemplo. Para aplicarlas en otras asignaturas será preciso adaptarlas previamente.

Tabla 6. Actividad propuesta para el resultado del aprendizaje 2.1

Resultado 2.1	Actividad 2.1.1		
Actividad: ¿es necesaria la ética en el ejercicio profesional? Desarrollo de la personalidad moral en el contexto de la actividad profesional a partir de un dilema ético.			
<p>El alumno deberá resolver un dilema moral presentado en clase por el profesor con diferentes niveles de información desde un punto de vista de la inteligencia moral. Con esta actividad se fomenta la capacidad del estudiante para ir analizando cómo se comportaría ante un dilema moral en el contexto organizativo propio de su actividad profesional y, al mismo tiempo, se podrá determinar hasta qué punto la solución al dilema moral se aborda desde diferentes niveles de inteligencia moral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel Pre-convencional. Moralidad muy primaria. Obediencia al propio deseo (instrumentalizamos a personas) u obediencia a la autoridad. • Nivel Convencional. Mayoría de adultos de cualquier sociedad. Implica evolución desde egocentrismo hacia vinculación al grupo. Se busca la integración y el reconocimiento social. • Nivel Post-convencional. Superando los planteamientos egocéntricos y las afinidades grupales. La moralidad se expresa en principios de justicia y de aceptación universal. 			
<p>Propuesta de aplicación: las actividades se realizan de forma grupal y con carácter presencial en primera instancia. La discusión grupal inicial (15-20 minutos) finaliza con la presentación de un breve resumen realizado en la clase (una cara de un folio) donde se recogen las soluciones del grupo al dilema moral de forma argumentada. Por parte del docente, se leen las propuestas de todos los grupos en una puesta en común insistiendo en que las soluciones han de estar argumentadas. Duración total 45 minutos.</p> <p>En una clase posterior se ofrece información adicional sobre el caso planteado inicialmente en base a los tres niveles de inteligencia moral identificados previamente. La duración de la discusión de cada nivel por grupo no puede exceder los 15 minutos. Posteriormente se debaten las propuestas de todos los grupos por niveles.</p>			
<p>Modalidad: el carácter es presencial y su exposición es oral. No obstante, una vez planteada dicha modalidad, se puede recurrir a la utilización de los dilemas morales en aula virtual con la finalidad de que los grupos presenten de manera complementaria informes sobre los casos planteados en el aula virtual.</p>			
<p>Evaluación: la solución a los dilemas planteados puede medirse de acuerdo con la rúbrica que sigue:</p>			
	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Avanzado
Toma de decisiones desde un enfoque ético	Identifica un problema ético pero lo enfoca desde un punto de vista individual (pre-convencional)	Identifica un problema ético y lo enfoca desde un punto de vista grupal (convencional)	Identifica un problema ético y lo enfoca desde un punto de vista social (post-convencional)

Material de apoyo:

Documentación dada en clase y elaborada por el docente, bibliografía sobre dilemas y problemas morales en el contexto organizativo

Tabla 7. Actividad 2.1.1. Ejemplo 1

Titulo ² : “Elena y la deslocalización”	
Información inicial	Información secuencial ofrecida posteriormente al estudiante tras el debate inicial para el desarrollo de diferentes niveles de inteligencia moral
<p>Elena es una joven ingeniera al frente del Departamento de Producción de una pequeña empresa del sector textil. Aunque hasta ahora la empresa gozaba de una situación privilegiada y resultaba muy competitiva, en los últimos años ha entrado en una crisis. Varios de sus competidores han empezado a emplear la estrategia de subcontratar los procesos que requieren más mano de obra a países como China, donde el precio que se consigue es bajísimo.</p> <p>El Departamento Comercial está presionando a Elena para que reduzca los costes de producción y opina que la empresa debería adoptar la misma estrategia de sus competidores. En cambio el gerente opina que esto podría hacer que la calidad del producto fuese menor y no quiere echar por tierra el prestigio de la marca, conseguida a base de mucho esfuerzo, por lo que se ha convocado una reunión de urgencia para tomar decisiones al respecto. Además, Elena es la mano derecha del gerente y, pese a su juventud, conoce muy bien el sector y sabe que su opinión pesará mucho y decantará las decisiones en esa reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si Elena decide apoyar al Dpto. Comercial, se subcontratarán a China los procesos que requieren más mano de obra y habría que despedir a la mitad de los trabajadores de la empresa. • Si Elena apoya la tesis del gerente de seguir con la configuración actual mejorando los procesos, teniendo en cuenta los precios a los que trabajan sus competidores, la empresa podría ir a la quiebra en medio año. <p>¿Qué creéis que debería hacer Elena? Lectura y debate inicial 15-20 minutos</p>	<p>Nivel Pre-convencional</p> <p>Información ofrecida al estudiante. “Elena tiene que afrontar mensualmente la hipoteca de su piso y además acaba de tener hace cinco meses su primer hijo, con lo que los gastos en casa han aumentado aún más. Teme que si la empresa cierra le será muy difícil conseguir trabajo dado el perfil especialista en textil de su curriculum vitae ¿es relevante este factor?”</p> <p style="text-align: center;">Lectura y debate 15 minutos</p>
	<p>Nivel Convencional</p> <p>Información ofrecida al estudiante. “Elena vive desde pequeña en el pueblo donde está situada la empresa y varios amigos trabajan allí. De hecho recientemente ha estado en el hospital felicitando a Pep, uno de sus mejores amigos, por su tercer hijo. Elena sabe que si la decisión es llevar la producción a China, Pep sería uno de los primeros despedidos... ¿debería reconsiderar su posición?”</p> <p style="text-align: center;">Lectura y debate 15 minutos</p>
	<p>Nivel post-convencional</p> <p>Información ofrecida al estudiante. “ Desde que se ha visto en este berenjenal Elena se ha informado y ha leído un reportaje en prensa que explica que, desde que la demanda de trabajo textil en China ha aumentado, se ha producido un enorme desarrollo económico y social y una progresiva, aunque lenta, armonización de los derechos laborales... ¿cambiaría esto vuestra posición?”</p> <p style="text-align: center;">Lectura y debate 15 minutos</p>

² Adaptación de Lozano, J.F et al (2005). *La educación en valores en la universidad. Los dilemas morales como herramientas de trabajo en los estudios científicos-técnicos*. GREVOL. Universidad Politécnica de Valencia.

Tabla 8. Actividad 2.1.1. Ejemplo 2

Título: “Luis. Arquitecto Director del Despacho de Arquitectos Bella Construcción S.L.”	
Información inicial	Información ofrecida posteriormente al estudiante para el desarrollo de diferentes niveles de inteligencia moral
<p>Luis de la Vaca y Cernuda fundó hace 35 años el despacho de Arquitectos Bella Construcción S.L., que dirige desde el inicio. Este despacho ha conseguido en la última década un prestigio reconocido universalmente, debido a sus espectaculares y novedosas construcciones.</p> <p>La semana pasada, la ciudad de Cantalena, lugar en el que reside el despacho, ha sacado a concurso público una obra para reconstruir la catedral de esa ciudad, maltrecha durante la guerra civil. Tras una reunión de todos los Arquitectos del despacho, se decide que hay que presentar un proyecto a este concurso.</p> <p>En primer lugar, se elabora un proyecto según los cánones de su director. Este proyecto es de una gran belleza estética, pero para ello ha debido eliminar parte de los restos que quedan en pie de la catedral. El monte total del proyecto es de 2.050.345 €.</p> <p>Al ver que el coste final es excesivo y que si concursa con esa cantidad no se va a ganar la obra, se decide hacer una segunda propuesta en la que cambie la parte del proyecto que puede ser más espectacular pero que es la causante del aumento de coste y de la eliminación de la mayor parte de los restos que aún se mantienen en pie. El nuevo proyecto tendrá un coste total de 1.430.725 €. Luis se debate entre presentar un proyecto de mayor valor arquitectónico y más espectacular, que le daría prestigio internacional, pero que resulta excesivamente caro; o el otro proyecto que es más funcional, respeta los restos de la catedral antigua y cuyo coste es bastante menor.</p> <p>¿Qué creéis que debería hacer Luis? Lectura y debate inicial 15-20 minutos</p>	<p>Nivel Pre-convencional</p> <p>Información ofrecida al estudiante. “Luis quiere ganar el concurso a toda costa, por lo que, al revisar la legislación vigente observa que una vez que le sea concedida la obra puede actuar de la siguiente manera: se puede proponer la Reforma del proyecto, La Modificación del proyecto y la reforma de liquidación. De esta manera, puede incrementar el coste final en un 50 %, por lo que puede presentar el proyecto más barato al concurso, incluyendo algunos errores voluntarios, que después hayan de ser subsanados, mediante la modificación del proyecto y así, además, al incrementar el coste se podría ajustar la obra final al proyecto que a él más le gusta y que le dará más prestigio”.</p> <p>Lectura y debate 15 minutos</p>
	<p>Nivel Convencional</p> <p>Información ofrecida al estudiante. “El despacho de Luis pasa por un mal momento y esta obra le daría los recursos necesarios para superar la crisis actual. Si no le dan la obra debería despedir a algunos trabajadores que aprecia y conoce desde hace más de 20 años. Por otra parte, hacerle esta jugarreta a la administración le puede costar caro, ya que podrían cambiar las buenas relaciones que mantiene actualmente y arriesgarse a que no se le concedan más obras, con lo que empeoraría la situación del despacho”.</p> <p>Lectura y debate 15 minutos</p>
	<p>Nivel post-convencional</p> <p>Información ofrecida al estudiante. “Luis sabe que otros gabinetes están en la misma situación de crisis y podría ser desleal actuar de esa manera. Además, la sociedad actual se está concienciando sobre el despilfarro de las administraciones públicas. Por último, se conservará gran parte de la catedral antigua que tiene un gran interés histórico. Por tanto, el proyecto más barato podría evitar un posible conflicto social, que no vendría nada bien a su empresa”</p> <p>Lectura y debate 15 minutos</p>

Tabla 9 Actividad 2.1.1. Ejemplo 3

Título: “Ángela. Ingeniera Química de la Empresa Energética del Mundo”	
Información inicial	Información secuencial ofrecida posteriormente al estudiante tras el debate inicial para el desarrollo de diferentes niveles de inteligencia moral
<p>Ángela lleva trabajando en la empresa Energética del Mundo desde que acabó sus estudios, hace 5 años. En esta empresa entró a formar parte del Departamento de Desarrollo de nuevos tipos de Energías. Hace ya 2 años, esta empresa diseñó, patentó y comercializó un nuevo aerogenerador que produce un 15% más de energía eléctrica que los instalados recientemente. Incluso, en la actualidad son los que mejores prestaciones ofrecen y ningún competidor ha conseguido aproximarse al rendimiento que ofrecen estos aerogeneradores.</p> <p>Durante las navidades pasadas, Ángela estuvo en un viaje turístico por una región deprimida de Suramérica. Allí descubrió la labor que estaba llevando a cabo una ONG española, que trataba de mejorar el nivel de vida de los habitantes de la zona.</p> <p>Durante esta visita descubrió que se habían instalado dos aerogeneradores construidos por colaboradores de la ONG. Al estudiarlos detenidamente observó perpleja que la tecnología empleada para su construcción era idéntica a la que su empresa había patentado años atrás. Profundizando en el tema descubrió que los constructores de estos aerogeneradores se habían basado en los planos y demás información que les había ofrecido un antiguo trabajador de su empresa, al cual no se le renovó el contrato el año pasado con el fin de no hacerle un contrato fijo y en su lugar se contrató a un recién licenciado como becario.</p> <p>Ángela se debate entre dos opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denunciar el fraude a las autoridades competentes. No se puede tolerar que se estén falsificando los aerogeneradores que su empresa ha patentado. • Hacer la vista gorda ya que el uso de estos aerogeneradores en un lugar recóndito del Amazonas no puede perjudicar a su empresa. <p>¿Qué creéis que debería hacer Ángela? Lectura y debate inicial 15-20 minutos</p>	<p>Nivel Pre-convencional Información ofrecida al estudiante. “Ángela lleva ya 5 años en la empresa como ingeniera y cree que ya es hora de ascender. Si denuncia la situación, en la empresa la pueden mirar con muy buenos ojos y le pueden dar el puesto de Directora del Departamento de Desarrollo de Nuevos Tipos de Energías. Además, ella fue un miembro importante del desarrollo de este aerogenerador e, incluso, su nombre figura como uno de los firmantes de la patente. Por último, Ángela ha sabido que en África se han instalado al menos otros 4 aerogeneradores y teme que los copien otras empresas”. ¿Animarías a Ángela a denunciar? Lectura y debate 15 minutos</p> <p>Nivel Convencional Información ofrecida al estudiante. “Ángela ha descubierto que el antiguo trabajador de la empresa que pasó la información a la ONG es Armando, un gran amigo suyo. Entraron juntos a trabajar en la empresa y cuando lo despidieron ella sintió enormemente su partida. Ahora no trabajan juntos pero mantienen muy buena amistad y contacto permanente a través de las nuevas tecnologías. Desde su despido, Armando ha dedicado todo su esfuerzo a ampliar el ámbito de actuación de esta ONG y ella sabe desde hace tiempo el compromiso que Armando ha adquirido con esta labor humanitaria”. ¿Modificarías tu posición al respecto? Lectura y debate 15 minutos</p> <p>Nivel post-convencional Información ofrecida al estudiante. “Ángela ha decidido profundizar en la labor de esta ONG y ha descubierto que tienen proyectos en todo el mundo subdesarrollado. Han construido hospitales en Sudán, han abierto tres escuelas en África y dos en el Amazonas. Han instalado una decena de plantas potabilizadoras, ... Por otra parte, sabe que si la justicia actuara sobre esta ONG, la multa sería tan desproporcionada que podría dar al traste con toda la labor humanitaria que se está desarrollando.” ¿Tienes claro cómo actuarías tú en este caso? Lectura y debate 15 minutos</p>

Material de apoyo para la actividad 2.1.1.

Campomanes, E. y Díaz, L. (2013). *Ética empresarial. Ideas, reflexiones y casos.* Editorial Universitaria Ramón Areces.

Cohen, M. (2013). *101 dilemas éticos.* Alianza Editorial

Escolá, R. y Murillo, J.I. (2002). *Ética para ingenieros.* EUNSA

Gozalvez, V. (2005). *La técnica de los dilemas morales y las pautas para su desarrollo en estudios superiores.* La educación en valores en la universidad. Los dilemas morales como herramientas de trabajo en los estudiantes científico-técnicos. Universidad Politécnica de Valencia. En:

<http://grevol.webs.upv.es/presentacion.htm>

Lozano, J.F. (2011). *¿Qué es la ética de la empresa?* SABER

Lozano, J.F., Boni, A., Siurana, J.C., y Calabuig, C. (2005). *La educación en valores en la universidad. Los dilemas morales como herramientas de trabajo en los estudiantes científico-técnicos.* Universidad Politécnica de Valencia.

Tabla 10. Actividad propuesta para el resultado del aprendizaje 2.2

Resultado 2.2	Actividad 2.2.1		
Actividad: identificar los valores inherentes al código deontológico propio de la profesión			
La consideración de la dimensión ética en el contexto de las organizaciones requiere de la utilización de instrumentos de gestión éticos, siendo los códigos éticos y los códigos deontológicos una categoría de dichos instrumentos. Con dicha actividad se permite mostrar y explicar a los estudiantes los valores y principios inherentes al ejercicio de su profesión. Su explicación puede utilizarse de manera complementaria en el contexto de las actividades explicadas en el resultado 2.1 centradas en la utilización de los dilemas éticos.			
Propuesta de aplicación: una vez que los estudiantes estén familiarizados con las nociones básicas de ética de las organizaciones así como con la utilización de dilemas morales.			
Modalidad: la discusión del código deontológico y la resolución del dilema moral en el contexto de dicho código, son presenciales y en grupo.			
Evaluación: se evalúa la resolución del dilema moral en el contexto del código deontológico. Para el informe puede utilizarse una rúbrica como la siguiente:			
	Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Avanzado
Toma de decisiones desde un enfoque ético teniendo como referencia el Código Deontológico	Entiende el Código Deontológico pero lo enfoca desde un de vista individual.	Entiende el Código Deontológico pero lo enfoca desde un de vista grupal.	Entiende el Código Deontológico pero lo enfoca desde un de vista social.
Material de apoyo: documentación dada en clase y elaborada por el docente, bibliografía sobre dilemas y problemas morales en el contexto organizativo y Códigos Deontológicos de la actividad profesional.			

3. DESARROLLO DEL TERCER NIVEL (cursos 3º/4º del Grado y TFG o TFM)

Una de las posibilidades para la aplicación de la competencia *aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones* en el contexto del ejercicio profesional, requiere que los estudiantes conozcan qué implica el paradigma de la responsabilidad social corporativa.

Dicha cuestión puede abordarse desde un enfoque teórico y/o aplicado, siendo recomendable:

- El desarrollo teórico de qué entendemos por organizaciones socialmente responsables. Para ello se proponen el resultado del aprendizaje 3.1 y la actividad 3.1.1.
- Aplicación de la responsabilidad social corporativa a las diferentes dimensiones de las organizaciones. Para ello se proponen el resultado del aprendizaje 3.2 y la actividad 3.2.1.

Ambos enfoques han de ser recomendados para asignaturas de últimos cursos. Este nivel de la competencia se dará también en los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. De hecho, el segundo enfoque de esta cuestión puede ser objeto de desarrollo en TFGs y TFMs.

3.1. Resultados del aprendizaje y actividades propuestas para el tercer nivel

Tras completar con éxito el nivel 3 de la competencia, el estudiante debe ser capaz de:

- analizar organizaciones y prácticas socialmente responsables en el contexto de su actividad profesional (3.1)
- integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales en los trabajos y proyectos técnicos realizados (3.2)

La tabla 11 resume la propuesta para este nivel 3.

Tabla 11. Propuesta de actividades para cada resultado del aprendizaje del nivel 3

Resultado	Actividades
3.1. Analizar organizaciones y prácticas socialmente responsables en el contexto de su actividad profesional	3.1.1. Identificar prácticas de gestión socialmente responsable
3.2. Integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales en los trabajos y proyectos técnicos realizados	3.2.1. Elaborar un proyecto de organización socialmente responsable (TFG específico)

3.2. Desarrollo de las actividades propuestas para el nivel 3

Las tablas 12 y 13 desarrollan con más detalle las actividades que se proponen para el tercer nivel de la competencia.

Tabla 12. Actividad propuesta para los resultados del aprendizaje 3.1

Resultado 3.1	Actividad 3.1.1		
Actividad: identificar prácticas de gestión socialmente responsable			
El objetivo de la actividad es familiarizar al estudiante con el concepto y aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa en el contexto de las organizaciones públicas o privadas. El trabajo se realizará como máximo en grupos de 6 estudiantes y la documentación e instrucciones para la realización del trabajo se encontrarán disponibles en el aula virtual. Cada grupo de estudiantes tendrá que elegir tres memorias de responsabilidad social corporativa correspondientes a organizaciones de diferentes sectores e identificar, mediante la realización de un informe, las prácticas socialmente responsables de dichas organizaciones en los ámbitos económico, social y ambiental.			
Propuesta de aplicación: la actividad se realiza una vez durante el último cuatrimestre de los cursos más avanzados con la finalidad de poder relacionar materias de diferentes disciplinas.			
Modalidad: la elaboración de los informes es no presencial si bien su exposición ha de realizarse en dos fases: tutorías y exposición pública junto con el resto de grupos.			
Evaluación: para la evaluación se consideraran los razonamientos y exposición grupal e individual de cada uno de los grupos, así como su defensa junto al resto de grupos. La evaluación se realizará mediante la siguiente rúbrica:			
	Nivel básico	Nivel medio	Nivel avanzado
Capacidad para identificar una gestión económica, social y ambiental	Considera la responsabilidad social como una cuestión de marketing.	Considera a la responsabilidad social como un elemento estratégico.	Considera a la responsabilidad social como exigencia moral hacia los grupos de interés de la organización.
Material de apoyo: documentación dada en clase y en aula virtual elaborada por el docente sobre responsabilidad social corporativa.			

Material de apoyo para la realización de la actividad 3.1.1.

Club de Excelencia en Sostenibilidad. En: <http://www.club sostenibilidad.org/>

Compromiso RSE. En: <http://www.compromisorse.com/>

Cuadernos FORETICA (2005). *Responsabilidad social de las empresas: Fundamentos y enfoque de la gestión responsable.* Nº 1. En: http://www.foretica.org/biblioteca/cuadernos-foretica/cat_view/49-cuadernos-foretica?view=docman&lang=es&start=12

Fundación ETNOR. *Responsabilidad Social.* En: <http://www.etnor.org/recursos.php?mostrar=document2&tipo=5>

Olcese, A., Rodríguez, M.A., y Alfaro, J. (2008). *Manual de la empresa responsable y sostenible.* McGraw-Hill.

Raufflet, E., Lozano, J.F., Barrera, E., y García de la Torre, C. (2011). *Responsabilidad social empresarial.* Pearson.

Tabla 13. Actividad propuesta para el resultado del aprendizaje 3.2

Resultado 3.2	Actividad 3.2.1					
Actividad: elaborar un proyecto de organización socialmente responsable (TFG específico)						
<p>Proyecto de integración de la responsabilidad social corporativa en una organización (TFG específico): el objetivo del proyecto propuesto es el diseño de un sistema de gestión de integración de la responsabilidad social corporativa para una organización de carácter público o privado. Para ello, el estudiante ha de considerar el sistema de gestión sobre responsabilidad social que mejor se adapta al caso elegido.</p> <p>Dado que el carácter de la competencia 6 implica la combinación de aspectos económicos, sociales y ambientales, sería recomendable que los TFG de dicha naturaleza estén tutorizados por profesores de diferentes áreas de conocimiento, si bien dicha cuestión implica la necesaria coordinación de las revisiones realizadas al trabajo del estudiante.</p> <p>Por tratarse de un TFG específico, la actividad se realizará individualmente.</p> <p>El esquema básico para realización de dicha actividad puede ajustarse al siguiente formato:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la organización objeto de estudio. Motivación de la necesidad de considerar la responsabilidad social corporativa en el contexto organizativo objeto de estudio. ▪ Definición de la responsabilidad social corporativa. Analizar la dimensión concreta de la responsabilidad social corporativa objeto de análisis. ▪ Planteamiento de un sistema de gestión de la responsabilidad social corporativa. Diseño del sistema de gestión de la responsabilidad social corporativa más adecuado al objeto de estudio. ▪ Cuadro de indicadores. Determinar indicadores de gestión socialmente responsables en el contexto de la organización objeto de estudio. 						
Propuesta de aplicación: los plazos de realización del TFG específico han de tener presente su exposición pública según se explica en la normativa de evaluación de los Trabajos Fin de Grado de cada titulación, si bien hay que considerar la situación de cada estudiante a la hora de planificar un calendario.						
Modalidad: al tratarse de un TFG específico la actividad es no presencial, pero debe acompañarse de tutorías en las que el director, revisará el trabajo realizado por el estudiante con la finalidad de autorizar su defensa para ser evaluado por un tribunal de expertos en la materia.						
<p>Evaluación: para la evaluación habrá que considerar dos tipos de valoraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La normativa de evaluación de los Trabajos Fin de Grado de cada titulación en un 80% • Rúbrica “Dimensión socialmente responsable” en un 20%: 						
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">Nivel básico</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Nivel medio</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Nivel alto</td> </tr> </table>				Nivel básico	Nivel medio	Nivel alto
Nivel básico	Nivel medio	Nivel alto				
La responsabilidad social corporativa	Se relaciona con el objeto de estudio, pero no se define su sistema de gestión.	Se define mediante un sistema de gestión.	Se define y mide mediante un sistema de gestión.			
<p>Material de apoyo:</p> <p>En Aula Virtual se facilita material complementario para las diferentes fases del proyecto, atendiendo a las características individuales del proyecto y a las necesidades del estudiante.</p> <p>El correo electrónico también será una herramienta útil para el buen desarrollo de la actividad.</p>						

4. BIBLIOGRAFÍA

Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (1987). *Nuestro Futuro Común*. En: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

Comisión Técnica Estrategia Universidad 2015 (2011). *La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible*. Ministerio de Educación.

Cortina, A. (1994). *Ética de la empresa*. Editorial Trotta.

De la Cruz, C. (2010). *¿Qué papel se le demanda a la universidad en la sociedad actual? Responsabilidad Social Universitaria*. Consello Social Universidade da Coruña, Netbiblo.

De la Cuesta, M., De la Cruz, C., y Rodríguez, J.M. (2010). *Responsabilidad Social Universitaria*. Consello Social universidade da Coruña, Netbiblo.

Guillén, M. (2006). *Ética en las organizaciones*. Pearson.

Lozano, J.F (2011). *¿Qué es la ética de la empresa?* Editorial Proteus.

ONU, (2011). *Informe sobre desarrollo humano*. En: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/>

Naciones Unidas. *Principios para una educación responsable en la gestión*. En: <http://www.unprme.org/resource-docs/EDUCACIONRESPONSABLEPRMEencastellano.pdf>

UNESCO. *Conferencia Mundial de la Educación Superior 2009*. <http://www.unesco.org/es/wche2009/societal-commitment-and-social-responsibility>